



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2017

Siendo las 9:00 horas, del día miércoles 26 de abril del año 2017, en la Sala de Reuniones de Rectorado, sito en calle Arequipa N° 282, de la ciudad de Moquegua, se reunieron el Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios y Vicerrector Académico (e), Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra; la Vicerrectora de Investigación, Dra. Dora Amalia Mayta Huiza; el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Dr. Javier Pedro Flores Arocupita; el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio; el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mgr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez; la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez; los Representantes de Estudiantes,

No asistieron: los Representantes de Estudiantes, Est. Calif Mendoza Ayvar, Est. Kahory Kely Barrera Condori, Est. Zulema Herrera Valdez.

Actuó como Secretaria de Consejo Universitario, la Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves, en su calidad de Secretaria General de la Universidad José Carlos Mariátegui.

CONSTATAción DE QUORUM:

Constatado el quorum reglamentario con un total de seis (06) consejeros universitarios, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria, de la fecha.

1. Grados y Títulos.

Teniendo en cuenta que los expedientes de Grados Académicos, Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad, procedentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, y de la Escuela de Posgrado, reúnen los requisitos exigidos por el Reglamento correspondiente, según resultados de la verificación realizada a través de la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaría General, y sometido a votación, el Consejo Universitario con 06 votos a favor, acuerda por unanimidad: "Conferir a nombre de la Nación, los Grados Académicos, Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad, a los siguientes aspirantes:

GRADO ACADÉMICO		
FACULTAD	DE	APELLIDOS Y NOMBRES
FAIA	BACHILLER EN INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA (5)	1. CCOSI CAHUANA, ROGER
		2. CUAYLA HUACAN, DEYVI ISAAC
		3. CHAMBI AYAMAMANI, PIO
		4. VALDIVIEZO BANEGAS, WILMER ROBERTO
		5. HERRERA HUAYNAPATA, JOVER
	BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMA E INFORMÁTICA (4)	1. CAHUANA PINTO, JEAN PAUL
		2. CALIZAYA CRUZ, RONALD BENJAMIN
		3. VELASQUEZ MONJARAS, ENRIQUE GUILLERMO
		4. ZEGARRA HUANACO, ANA PATRICIA
	BACHILLER EN INGENIERÍA AGRONÓMICA (4)	1. NORABUENA ASIS, MIGUEL APARICIO
		2. HERRERA MELGAREJO, AURELIO JUAN
		3. TITO ACCOSTUPA, RUBEN
4. SAICO HUAMAN, YOVANA		
BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL (7)	1. BENITES ESQUICHE, STEVEN JORGE	
	2. CASTRO HUANCA, CHRISTIAN MOISES	
	3. CANAHUIRI CALLALLA, DANIEL CHARLES	
	4. RAMOS CACERES, HEIDY ROKSETTE	
	5. LINARES PAREDES, CLAUDIA ISAMAR	
	6. HUAMAN FARFAN, MARLENY	
	7. PACSI SALAS, ESTEYSI BELEN	
FCJEP	BACHILLER EN DERECHO (1)	1. YSONSA GUZMAN, ALONSO
TITULO PROFESIONAL		
FACULTAD	DE	APELLIDOS Y NOMBRES
FAIA	INGENIERO CIVIL (5)	1. LLANQUI COILA, ARMANDO JUVENAL
		2. CARRASCO ORDOÑEZ, EDGAR RAUL
		3. VALVERDE FLORES, YINNA BEATRIZ
		4. SALAMANCA NINA, EMERSON
		5. COAQUIRA CUEVA, RUBEN ALEX
	INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (7)	1. TICONA CHANINI, GUILLERMO
		2. TICONA CHANINI, PERCY ALEJANDRO
		3. TICONA CHANINI, JORGE EDWIN
		4. FLORES MAMANI, HILMER JOSE
		5. HUAMAN UMERES, RONY
		6. PINTO ESPINOZA, VICTOR JEREMY



		7. SARAVIA FLORES, RIVER LEONEL
TITULO DE SEGUNDAS ESPECIALIDAD		
	DE	APELLIDOS Y NOMBRES
EPG	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN DOCENCIA TÉCNICA CON MENCIÓN EN INDUSTRIA DEL VESTIDO Y MANUALIDADES (1)	1. RAMIREZ HUAMANI, HILDA
	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PROMOCIÓN DE LA SALUD MATERNA CON MENCIÓN EN PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA Y ESTIMULACIÓN PRENATAL (1)	1. MAGALLANES ALVAREZ, ANA ELIZABETH

2. **Propuesta de Coordinador de Posgrado – Filial Juliaca. Oficio N° 450-2017/DEPG-UJCM, y**
3. **Propuesta de Coordinador de Posgrado – Filial Puno. Oficio N° 449-2017/DEPG-UJCM.**
4. **Propuesta de Coordinador de Investigación – Filial Andahuaylas. Oficio N° 442-2017/DEPG-UJCM.** Al respecto, el Consejo Universitario, acuerda dejar pendiente los **puntos N° 2, 3 y 4**, para próxima Sesión de Consejo Universitario.
5. **Indicador 55 observado por SUNEDU. Oficio N° 036-2017-OA-UJCM.** Después del debate correspondiente y sometido a votación el Consejo Universitario, con 06 votos a favor, acuerda por unanimidad: "Anular, el Proceso de Admisión - Fase III - 2017, de la Universidad José Carlos Mariátegui, disponiendo el desarrollo de dos (02) procesos de admisión al año, en los meses de enero y marzo; y Dejar sin efecto, la Resolución de Consejo Universitario N° 3088-2016-CU-UJCM, de fecha 20 de diciembre de 2016".

En este estado, la Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves, Secretaria General, aclara al Consejo Universitario, que los **puntos 6 y 7**, serán tratados en próxima Sesión de Consejo Universitario.

6. **Ratificación de Resoluciones – Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas.** Oficios N° 404 y 406-2017-FCJEP-UJCM.
7. **Ratificación de Resoluciones - Facultad de Ingeniería y Arquitectura.** Oficio N° 443-2017-DFAIA/UJCM.
8. **Regularización de funcionamiento y creación de Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas y la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.**

Resoluciones de Consejo de Facultad N° 641, 642, 643, 644 y 645-2017-CF-FCJEP-UJCM, luego del proceso de lectura, análisis, así como de las consideraciones y/o atenciones señaladas por los consejeros a cada una de las Resoluciones antes citadas durante el debate, y sometidas a votación cada una de ellas, el Consejo Universitario, acuerda por unanimidad, ratificar en vía de regularización, de las Resoluciones antes citadas. Así también, el Consejo Universitario, acuerda por unanimidad, ratificar la Resolución de Decanato N° 975-2017-DFAIA-UJCM.

Siendo las 10:00 horas del mismo día, el señor Presidente, da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui.


1. Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
Rectór (e)
Vicerrector Académico (e)

2. Dra. Dora Amalia Mayta Huiza
Vicerrectora de Investigación (e)

3. Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa
Decano de la FCJEP


Mgr. Claridad H. Peña Nieves
Secretaria General





GUISELLE VERA KIHLEN
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA
MOQUEGUA - PERÚ

4. Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio
Decano de la FAIA

5. Mgr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Decano (e) de la FACISA

6. Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez
Directora de la Escuela de Posgrado